

1

REPUBLICA PERUANA

PREFECTURA DEL }
DEPARTAMENTO. }

Lima á 29 de Abril de 1826

M. M. *Ministros de Estado en el Departam^{to} de Hacienda.*

Tengo el honor de decirle á V. E. el presen-
te que los sueldos correspondientes á los em-
pleados en la Secretaría de esta Prefect^a, y pertenecien-
tes al mes venido de la fha. á efecto de q. se
sirva mandarse se pague en su importe por la
Hacienda fha.

Dios quea á V. E.

J. M. Equisquira



U. L. 146-384

MH-OL 146

CAS. 50

Doc. 78

FOL. 1